

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

## **RESUELVE:**

Repudiar la convocatoria del Ministerio de Defensa, con el propósito de difundir, promover, e incluso designar oficiales de las Fuerzas Armadas para participar en las actividades a desarrollarse los días 14 de octubre (en la embajada británica) y 16 de octubre (en la Universidad de la Defensa Nacional) en torno a la temática "Modern Warfare: Perspectivas y lecciones del conflicto en Ucrania".

Estas actividades, son organizadas por el Ministerio de Defensa argentino en colaboración con el Ministerio de Defensa del Reino Unido, lo cual reviste especial gravedad en razón de que dicha potencia extranjera, que ocupa ilegalmente territorio argentino, lleva a cabo ejercicios militares de nueve días (entre el 6 y el 14 de octubre de 2025) en nuestras Islas Malvinas, intensificando la militarización de nuestro territorio, en clara violación de la Resolución 2065 de las Naciones Unidas.

**Agustina Propato** 



## **FUNDAMENTOS**

De acuerdo a la información divulgada por diversos medios<sup>1</sup>, las actividades a desarrollarse los días 14 de octubre (en la embajada británica) y 16 de octubre (en la Universidad de la Defensa Nacional) en torno a la temática "*Modern Warfare*: Perspectivas y lecciones del conflicto en Ucrania", evidencian un nivel hasta ahora desconocido de condescendencia y alineamiento con el Reino Unido; y de menosprecio a la "cuestión Malvinas" por parte del actual gobierno.

En este sentido, resulta especialmente preocupante la colaboración del Ministerio de Defensa, a cargo de Luis Petri, con la potencia que ocupa ilegal e ilegítimamente las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos correspondientes. La UNDEF, que depende de ese Ministerio, fue creada específicamente con el mandato de formar profesionales en defensa de la soberanía nacional.

Sin embargo, el gobierno nacional se ha aliado con el Ministerio de Defensa del Reino Unido para organizar una conferencia que utiliza la experiencia de la OTAN en Ucrania como base para la transferencia e internalización de doctrinas. Esta formación conjunta se interpreta, además, como un instrumento importante para alinear perspectivas estratégicas argentinas con los intereses de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Esta colaboración, por otra parte, se produce mientras el Reino Unido ha incrementado su despliegue militar en el Atlántico Sur; y ha emitido, en junio de este año, su *Revisión Estratégica de Defensa 2025* (el máximo documento estratégico-militar de Londres), que expresa: "Las bases del Reino Unido en el extranjero siguen siendo un elemento fundamental (...) para defender la soberanía del territorio británico (...) La soberanía sobre los territorios debe protegerse contra cualquier desafío para que quienes viven en ellos como ciudadanos británicos puedan ejercer

 $\frac{https://www.portalatlanticosur.com/2025/10/06/petri-habilita-al-ministerio-de-defensa-britanico-a-hacer-pie-en-la-undef-en-medio-de-escalada-militarizadora-de-las-islas-malvinas/$ 

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver: https://www.lapoliticaonline.com/politica/defensa-7166/ y



su derecho a la autodeterminación". Y añade: "Esto incluye: mantener una postura militar defensiva en las Islas Malvinas [Falkland en el original], Georgias del Sur y Sándwich del Sur, así como en otros intereses británicos, incluyendo la defensa del sistema del Tratado Antártico" (pág. 79).2 Mientras tanto, frente a la férrea e inflexible postura de Londres, nuestros funcionarios y militares absorben doctrina británica en espacios diplomáticos y académicos.

Además de la conferencia pública en la UNDEF el 16 de octubre, se ha revelado, como se señala en el primer párrafo de estos Fundamentos, un encuentro reservado en la Embajada británica el 14 de octubre. Para este encuentro, convocado con el fin de discutir "estrategias de defensa y cooperación", se solicitó -según la información publicada por los medios que cubrieron la noticia— que Defensa designe personal específico de alta graduación para participar, incluyendo personal de Inteligencia, Infantería, Doctrina y Educación.

Esta aceptación de vínculos colaborativos en el plano académico y militar con una potencia que usurpa nuestro territorio, y que se niega a cumplir con las resoluciones de Naciones Unidas sobre negociaciones de soberanía, constituye una muestra de subordinación estratégica que no reconoce antecedentes de esta gravedad hasta la llegada del gobierno de Javier Milei; y que genera serios interrogantes sobre la coherencia de la política de defensa nacional.

Por todo lo expuesto, y ante la necesidad de transparentar las decisiones que podrían comprometer los principios soberanos y estratégicos del Estado argentino, solicito a mis pares que tengan a bien acompañar el presente proyecto de Resolución.

**Agustina Propato**